

Las crisis de la deuda externa de América Latina en los siglos XIX y XX^e (*)

Eric Toussaint (**)

Los países de América Latina, desde su independencia entre los años 1810-20, pasaron por cuatro crisis de la deuda. Existe un nexo entre las cuatro crisis y las ondas largas del capitalismo (ver **Léxico**). Un nexo existe :

- entre la primera crisis moderna de sobreproducción de mercancías (1826) que abrió la puerta a una onda larga de expansión lenta (1826-1847) y la primera crisis de la deuda de América Latina que empezó en los años 1. 820;

- entre la larga depresión de las economías industrializadas (1873-1893) y la segunda crisis de la deuda latinoamericana de la década 1870;

- entre la depresión mundial de los años 1930 y la tercera crisis de la deuda latinoamericana que estalló en 1931, pero que desembocó en un crecimiento económico a nivel del continente. La decisión del no pago de la deuda permitió, a los catorce países que la adoptaron, alcanzar un crecimiento importante y,

- entre la onda larga de crecimiento lento iniciada en 1974-75 y la cuarta crisis de la deuda latinoamericana (y más allá, de toda la Periferia afectando también a Asia, África y Europa Oriental).

En dos siglos, las economías de América Latina han sido golpeadas por cuatro crisis de la deuda. La primera se declaró en 1826 y se prolongó hasta la mitad del siglo XIX. La segunda comenzó en 1876 y terminó en los primeros años del siglo XX. La tercera comenzó en 1931 y se terminó a fines de los 40. La cuarta estallo en 1982 y sigue en curso (aún cuando la forma ha evolucionado).

Los orígenes de estas crisis y los momentos en los cuales han estallado están íntimamente ligados al ritmo de la economía mundial y principalmente a la de los países industrializados. Las fases preparatorias al estallido de las crisis, durante las cuales la deuda ha aumentado fuertemente, corresponden en cada caso al final de un largo ciclo expansivo de los países más industrializados. La crisis es generalmente provocada por una recesión o por un krach que golpea a las principales economías industrializadas.

La primera crisis de 1826 fue provocada por el krach financiero de la bolsa de Londres en diciembre de 1825. La segunda crisis estalló en 1873 como consecuencia de un krach de la bolsa de Viena seguida de otro en la bolsa de New York. La tercera crisis de 1931 se sitúa en la onda de choque de la crisis de Wall Street de 1929. La cuarta crisis de 1982 fue provocada por el efecto combinado de la segunda recesión económica mundial (1980 – 1982) después de la guerra y la alza de las tasas de interés decidida por la Reserva Federal de los Estados Unidos en 1979. Estas cuatro crisis han durado entre quince y treinta años. Han involucrado al conjunto de Estados independientes de América Latina y del Caribe casi sin excepción.

En el transcurso de la presente contribución, me voy a limitar al estudio de las dos grandes crisis que estallaron en el siglo XX.

La crisis de la deuda en América Latina y en el Caribe en la primera mitad del siglo XX

El caso México 1914-1942 o la recompensa de la firmeza de la posición de un país endeudado

En 1914, en plena revolución, más específicamente bajo la conducción de Emiliano Zapata y de Pancho Villa, México, el país más endeudado del continente, suspendió totalmente el pago de su deuda externa. Entre 1914 y 1942, México no reembolsó más que sumas completamente simbólicas con el solo objetivo de calmar el juego. Largas negociaciones entre México y un consorcio de acreedores dirigido por uno de los directores del banco americano J. P. Morgan se llevaron a cabo entre 1922 y 1942 (¡ veinte años!). Entre tanto, en 1938, el gobierno de Lázaro Cárdenas nacionalizó sin indemnización la industria petrolera que estaba en manos de empresas norteamericanas. Esta medida beneficiosa para la población mexicana haría elevar evidentemente la protesta de los

acreedores. A fin de cuentas la tenacidad de México fue recompensada : en 1942, los acreedores renunciaron a más del 90% del valor de sus acreencias y aceptaron pequeñas indemnizaciones por las empresas que les habían sido quitadas (Carlos Marichal, *A century of Debt Crises in Latin America, 1820 – 1930*, Princeton University Press, 1989).

La crisis de la deuda de América Latina en los años 30

La crisis de la deuda de los años treinta estallada en 1931, estuvo precedida por un período en el que los Estados Unidos reforzaron considerablemente su presencia económica y financiera principalmente en América Central, en el Caribe y en varios países andinos, desplazando así a los financistas europeos, hasta entonces dominantes. Además, en este período, los Estados Unidos, que desde 1898 ejercieron un protectorado de hecho en Cuba y en Puerto Rico, intervinieron directa y militarmente en Panamá, República Dominicana, Haití y Nicaragua. Por lo demás, en el transcurso de los años veinte, en siete países, Haití, Perú, República Dominicana, Nicaragua, Bolivia, Ecuador y Honduras, la gestión de aduanas y en ciertos casos la recaudación de impuestos, estaban directamente administradas por las autoridades norteamericanas. En la década de 1920, las autoridades latinoamericanas recurrieron a varios préstamos regularmente reembolsados.

M. Dennis, empleado de la sociedad financiera Seligman Brothers de New York, ante una Comisión del Congreso norteamericano sesionando en los años treinta; en una muy interesante e ilustrativa exposición sobre el tema de los flujos financieros entre Europa, América Latina y Estados Unidos, dijo lo siguiente, :

" Sucedió, después de la guerra (de 1914-1918, NDLR), que Inglaterra, Francia y otros países europeos tenían que pagar por la voluminosa cantidad de productos importados de Estados Unidos. Dónde éstos países podrían obtener los dólares necesarios ? Ellos los obtuvieron principalmente de América Latina y de otras comarcas donde habían realizado inversiones, utilizando las remesas de ganancias... para reemplazar a los Estados Unidos por un exceso de importaciones de este país y también para cubrir los pagos de la deuda de guerra... (Véase fin de este capítulo, NDLR). De nuestra parte, nosotros (es decir, las sociedades financieras norteamericanas) prestamos a América Latina, lo que permitió a los europeos encontrar los dólares necesarios para reembolsarnos. Se trata de un movimiento triangular ". (traducción nuestra, citado por Marichal, 1989, p. 189).

En 1931, la crisis estalla después de un decenio de importantes flujos de préstamos extranjeros hacia América Latina, provenientes principalmente de los Estados Unidos. Estos se sustituyeron a Gran Bretaña luego de la primera guerra mundial como principal exportador de capitales hacia el continente. Gran Bretaña mantenía una presencia importante en el endeudamiento de ciertos países, tales como Argentina y Brasil, pero los Estados Unidos dominaban en el resto del continente. Alemania que, con Gran Bretaña, había representado el principal acreedor en América Latina hasta comienzos del siglo XX, se encontró en una situación financiera más difícil a causa de las reparaciones de guerra que debió asumir después de la primera guerra mundial.

La deuda de América Latina estaba constituida por títulos y bonos emitidos en los mercados financieros de las metrópolis capitalistas (como ocurría en los años 1900 y a diferencia de los años 1970 y 1980 cuando la deuda estaba constituida principalmente por los préstamos bancarios). Varios factores explican el crecimiento de la oferta de préstamos provenientes de Europa y de los Estados Unidos luego de la primera guerra mundial: la confianza que gozaban las clases dominantes latinoamericanas inspiradas por una filosofía positivista de progreso; las esperanzas puestas en un desarrollo del continente; la explotación de grandes cantidades de tierras para la exportación principalmente de productos alimenticios; el desarrollo de una infraestructura significativa en el ámbito de los puertos, de trenes, de producción de energía eléctrica, los progresos de los transportes intercontinentales permitiendo una mejor integración al mercado mundial. En los tres países más desarrollados del continente -Brasil, Argentina, México-, la inversión presentó un gran dinamismo en la década de los 20, y estaba financiada por emisiones de títulos bien cotizados en los Estados Unidos y en Europa. Estos países acumulaban enormes deudas pero todos, ya sean acreedores, deudores o operadores de los mercados financieros, estaban convencidos que las exportaciones crecerían de manera permanente asegurando el pago del servicio de la deuda. Es el mismo razonamiento que prevaleció en los años 1970 (ver capítulos 7 y 9).

N.B. En 1914, la mitad de las exportaciones de bienes industriales iba de los centros imperialistas hacia los países productores y exportadores de alimentos y de materias primas, la mitad de las exportaciones de la periferia iba solamente hacia cuatro países del centro: Gran Bretaña, Alemania,

Francia y Bélgica. La proporción pasa a 70% si agregamos Italia, Japón, Estados Unidos y Austria-Hungría.

En 1928, los flujos se redujeron sustancialmente ante la saturación de los mercados financieros por los títulos latinoamericanos. Enseguida del crack bursátil de 1929, las emisiones de títulos latinoamericanos tuvieron fin. El agotamiento de los flujos colocó a los países de este continente en la incapacidad de hacer frente a sus obligaciones de pagos.

El no- pago de la deuda externa por parte de catorce Estados latinoamericanos

El gobierno boliviano anunció que cesaría de pagar su deuda (1/1/1931). Fue seguido por otros países (Vilas, 1993; Ugarteche, 1997, p. 117). En 1932, doce países habían suspendido total o parcialmente el pago de sus deudas; en 1935, eran 14.

El contraste con la situación que iba a presentarse 50 años más tarde es chocante: un tercio de los países latinoamericanos repudiaron sus deudas en los años 30. La decisión de poner fin al pago de la deuda externa se encontraba fundada en términos generales. La mayoría de los países que pusieron fin al pago de sus deudas conocieron una reactivación económica en los años 30 a pesar de la detención de los préstamos exteriores. El restablecimiento del sistema de comercio multilateral después de la segunda guerra mundial no desembocó en la reactivación de los mercados de capitales privados por el endeudamiento de los países latinoamericanos. El sistema multilateral debió ponerse en marcha a través de canales alternativos: créditos y préstamos gubernamentales sustituyeron a los mercados financieros. En Bretton Woods, en 1944, fueron puestos a disposición canales alternativos: créditos y préstamos gubernamentales (multilaterales) que sustituyeron a los mercados financieros. Y finalmente, 20 años más tarde, los bancos privados del Centro tomaron parte activa en los préstamos.

Los países latinoamericanos tomaron distancia por un período con el sistema financiero internacional porque estaban convencidos que había pocos chances de que pudieran volver a poner en marcha un flujo financiero en su favor -incluyendo para aquellos que no habían repudiado sus deudas-. Las dificultades financieras internas de los Estados Unidos reforzaban esta convicción.

Aunque algunos países que denunciaron sus deudas habrían podido mantener sus pagos, consideraban que el costo interno sería muy grave. La suspensión de los pagos permitió a los países que tomaron esta decisión guardar importantes recursos financieros a fin de poner en prácticas políticas monetarias expansivas. Si por el contrario hubieran decidido mantener los pagos, no habrían podido proceder a devaluaciones y a políticas de control de cambios tan beneficiosas para la industrialización por sustitución de importaciones. Estos países produjeron ellos mismos una gran parte de las mercancías que antes importaban de los centros imperialistas. No habrían podido poner en marcha con la misma amplitud los grandes programas de obras públicas, segundo instrumento fundamental de la reactivación económica.

Vale la pena recalcar que estas políticas fueron puestas en la práctica por regímenes con características muy diferentes (Vilas, 1993, p. 11). En expresión de Carlos Vilas es necesario no presentar estas políticas como parte de un plan preconcebido. Es más tarde, cuando las políticas de industrialización por sustitución de importación (I.S.I.) formarán parte de una visión estratégica.

No-pago de la deuda y despegue económico

Conviene plantearse la siguiente pregunta: ¿en qué medida el éxito de la reactivación económica se debió al repudio de la deuda?

Un estudio de David Félix (Félix, 1987) compara la evolución seguida entre 1929 y 1939 de cinco países que repudiaron completamente sus deudas (Brasil, Colombia, Chile, México y Perú) con la de Argentina, que procedió a una anulación parcial. Félix concluye que la anulación de la deuda permitió a los cinco países compensar sus desventajas comerciales con relación a Argentina. La anulación total o parcial de la deuda permite el relanzamiento de la producción de los países implicados pues ella da la ocasión de aumentar las importaciones. La tasa de crecimiento del producto nacional bruto de Brasil, Colombia y de México entre 1929 y 1939 fue superior a la de los Estados Unidos, Francia y Canadá.. Luego de 1932, la tasa de crecimiento de la producción industrial de México, de Colombia y Chile superaron a la de Argentina.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los países que se habían negado al pago de la deuda entraron en negociaciones con los países imperialistas acreedores y lograron reducciones sustanciales del stock de la deuda así como facilidades de pago.

Respecto a Argentina, su actitud no recibió el agradecimiento de su principal deudor. Inglaterra, su principal socio comercial, estaba endeudada frente a Argentina que le había abastecido de muchas mercancías para sostener su economía de guerra frente al imperialismo alemán. *Después de la Segunda Guerra Mundial, Inglaterra rechazó con el apoyo de Estados Unidos una gran parte de su deuda* (Olmos, 1990. p. 42-45).

La actitud de los Estados Unidos y de los acreedores europeos ante la suspensión del pago de la deuda

Los Estados Unidos y los acreedores europeos toleraron la decisión de los catorce países latinoamericanos que decidieron unilateralmente no pagar más sus deudas externas. Hay que señalar que a partir de 1934, varios gobiernos europeos decidieron no reembolsar más las deudas que contrajeron ante los Estados Unidos en el transcurso de la primera guerra mundial.

La crisis iniciada en 1929 tuvo una tal magnitud que la misma sofocó progresivamente el tesoro público de los países europeos. Esta situación se manifestó primeramente en Alemania. Hay que recordar que condiciones draconianas le fueron impuestas por los vencedores en el marco del Trato de Versailles. Las sumas que Alemania estaba obligada a pagar a los vencedores como reparación de guerra eran colosales. Atenazada despiadadamente por los efectos de la crisis de 1929, este país no tuvo otra salida que pedir la renegociación de su deuda. Fué así que la Conferencia internacional que se reunió en Lausanne en 1932 (en esta ocasión fué creada el Banco de Pagos Internacionales (Bank of International Settlements) decidió una reducción drástica de la suma que Alemania debía pagar a sus acreedores europeos. Así, de 31.000 millones de dólares, la suma a pagar por Alemania pasó a 1.000 millones. La decisión de los acreedores obedeció al hecho de la voluntad de evitar las quiebras de bancos alemanes (y austriacos), cuyas ondas de shock amenazarían a todo el sistema financiero de los otros países industrializados. La situación económica no encontrando ninguna mejoría, los países europeos vencedores de la primera guerra mundial, sumidos ellos mismos en dificultades, suspenden a su turno el pago de las deudas contraídas ante Estados Unidos, siendo con todo aliado de aquéllos (las deudas de esos países se elevaban a la suma de 10.000 millones de dólares). En medio de una fuerte tensión entre los aliados europeos y los Estados Unidos, el 4 de junio de 1934 Gran Bretaña anunció, pronto seguida por Francia, Bélgica et Italia, la suspensión futura de todos los reembolsos con respecto de las deudas contraídas ante los Estados Unidos. Es en este contexto que los catorce países latinoamericanos ya mencionados decidieron no reembolsar sus deudas. Por cierto, los gobiernos latinoamericanos no esperaron que los de Europa decidiesen la suspensión del pago de la deuda a los Estados Unidos. Sin embargo la posición asumida fué favorecida por la división interna en el campo de los acreedores del Norte.

La evolución de la crisis de la deuda de los años 30 contrasta de forma evidente con la gestión de la crisis de la deuda de los años 80 : en esta última ocasión, el gobierno de los Estados Unidos muestra su firme decisión de impedir, a todo precio, la repetición de la experiencia de los años 30. La administración Reagan, con el apoyo de los otros componentes del G7, pone en práctica una política ofensiva de intervención por medio de la multiplicación de iniciativas, como consecuencia de la crisis mejicana de 1982. Fué así que los responsables norteamericanos lanzaron en forma sucesiva los planes Baker y Brady. La lección fué aprendida: la actitud asumida por el gobierno norteamericano en los años30 permitió que países, que tradicionalmente se encontraban en su esfera de influencia, se aseguraran una cierta autonomía económica. Esta vez, los Estados Unidos rechazaron los períodos prolongados de suspensión de pago, tratando separadamente y caso por caso, con los países deudores. De su parte, los gobiernos deudores fueron incapaces de constituir un frente común a pesar de los llamados lanzados en ésta dirección por el gobierno cubano en 1985. Al adoptar una posición de alineamiento disciplinado (fué el caso des los gobiernos mejicano y argentino) o actitudes inconsecuentes de resistencia (fué el caso de los gobiernos brasileño y peruano), éstos coadyuvaron a reforzar el *leadership* de los Estados Unidos, volviéndose responsables de una transferencia masiva de riquezas del Sur hacia el Norte, deduciendo de paso (hasta ahora) una parte no despreciable.

1982 -... : la cuarta crisis latinoamericana de la deuda

A diferencia de la crisis de los años 30, los gobiernos de América Latina se resignaron tras la crisis mexicana de 1982 a negociar separadamente, bajo el patronazgo de Estados Unidos, con sus

acreedores privados extranjeros (que poseían lo esencial de la deuda externa). La razón principal invocada por los gobiernos latinoamericanos fue que era necesario impedir que las líneas de crédito externo se cerraran una tras de otra. Su actitud implicó una enorme salida de riquezas en provecho de los acreedores privados sin que se impidiera que los grifos de los bancos extranjeros se cerraran. La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) indica que la transferencia neta (ver léxico) de capitales de América Latina hacia el Norte alcanzó entre 1983 y 1991 más de 200 mil millones de dólares. Los países de América Latina transfirieron a los acreedores del Norte sumas colosales. Entre 1982 y 2000, América Latina devolvió como servicio de la deuda 1.452.000 millones de dólares, es decir más de cuatro veces el stock total de su deuda, que se elevaba a 333.200 millones de dólares en 1982. Por ello, el endeudamiento ha proseguido su crecimiento como muestra el cuadro siguiente:

Años	Evolución de la deuda externa de América Latina y del Caribe (en millones de dólares)						
	1.970	1.980	1.990	1.996	1.999	2001	2002
total Am. Lat. + Caribe	32. 561	257. 374	475. 374	670. 868	794. 836	764. 880	789. 398
<i>Principales países endeudados</i>	1.970	1.980	1.990	1.996	1.999	2001	
Brasil	5. 734	71. 527	119. 964	181. 322	243. 711	226. 362	
Méjico	6. 969	57. 378	104. 442	157. 498	167. 250	158. 290	
Argentina	5. 810	27. 157	62. 233	111. 378	145. 294	136. 709	
Venezuela	1. 422	29. 356	33. 171	34. 490	37. 261	34. 660	
Perú	3. 211	9. 386	20. 064	28. 981	29. 210	27. 512	
Colombia	2. 236	6. 941	17. 222	28. 900	34. 424	36. 699	
Chile	2. 977	12. 081	19. 226	23. 049	34. 269	38. 360	
Sub-total	28.360	213. 825	376. 322	565. 617	691. 420	658. 592	
Sub-total en %	87%	83%	79%	84%	87%	86%	
<i>Países medios</i>							
Ecuador	364	5. 97	12. 107	14. 495	15. 305	13. 910	
Bolivia	588	2. 702	4. 275	5. 195	5. 548	4. 682	
Paraguay	112	955	2. 105	2. 565	3. 393	2. 817	
<i>Países pequeños</i>							
Haití	43	350	911	904	1. 182	1. 250	
El Salvador	182	911	2. 149	2. 914	3. 795	4. 683	
Guatemala	159	1. 180	3. 080	3. 772	4. 205	4. 526	
Nicaragua	203	2. 193	10. 745	5. 961	6. 909	6. 391	
Uruguay	363	1. 660	4. 415	5. 899	7. 501	9. 706	

Cuadro realizado por Damien Millet sobre la base de GDF 2003

La política de los gobiernos latinoamericanos en los 90

«La tasa de pobreza disminuyó en los años 50 y más rápidamente aún en los años 1960-70. Los años 80 han sido desastrosos. En los años 90, sólo algunos países han registrado una disminución de la pobreza (Chile, Colombia)» (PNUD, 1997, P.37).

En 1993-1994, casi todos los cronistas financieros así como más de un economista de renombre creían en las propuestas autosatisfechas del Banco Mundial y del FMI concernientes a la gran reactivación económica en América Latina: importantes masas de capitales volvían hacia los países de América Latina (como también lo hicieron en junio de 1997 respecto a los «tigres» del Sudeste asiático aunque la crisis había comenzado en abril de 1997). Esto ponía un aparente punto final a la década perdida, la de los 80. Jacques de Groot, tras cesar como administrador del FMI, declaraba al diario belga *Le Soir* (28/03/1994) unos meses antes de la crisis mexicana de

diciembre de 1994: «Existen innumerables ejemplos de éxito. El caso típico es el de México. En octubre de 1982, este país conocía una grave crisis de la deuda y la acción conjunta del FMI y del BM permitió una adaptación rápida, un enderezamiento de la balanza de pagos con una disminución limitada y de corta duración de los ingresos de la población. Hoy se asiste a un retorno de capitales hacia México y el Banco Mundial ha generado un programa para diversificar la producción. (...) De hecho, el conjunto de los países de América Latina (...) se comportan muy bien económicamente».

Pero en verdad, estos flujos de inversiones eran (y son) volátiles. Fueron atraídos por dos cosas principalmente: una política de tasas de interés muy elevada practicada por los buenos alumnos del FMI (Brasil, México, Argentina,...) y una ola de privatizaciones sin precedentes (empresas vendidas por migajas). Como no se agarran las moscas con vinagre, los gobiernos preocupados por atraer capitales han tenido el cuidado de conceder amnistías fiscales a todos sus capitalistas que se dignaran repatriar los capitales que habían colocado en el extranjero. Toda esta masa de capitales a la búsqueda de ganancias jugosas no tenía ninguna –o muy poca– intención de reactivar la economía de sus países invirtiendo dinero fresco en empresas públicas compradas baratas. Durante este tiempo, el déficit de la balanza comercial mexicana se agudizaba lo que acabó con la confianza de los inversionistas privados y los condujo a ir sacando progresivamente su dinero en 1994. Las acciones compradas en la bolsa fueron revendidas. De manera esquemática, esto fue lo que pasó en México. Para intentar evitar que tal aventura suceda, los gobiernos brasileño y argentino han practicado una política agresiva de altas tasas de interés para intentar impedir la partida de capitales hacia otros cielos. Pero no ha bastado, Brasil ha sido atrapado por la tormenta a fines de 1998-comienzos de 1999 cuando los capitales se retiraron masivamente del país. Argentina que había sido ya sacudida por el efecto Tequila de la crisis mexicana en 1995 se ha hundido en la crisis desde 1999. A final del año 2001, Argentina decidió el cese de pagos tras tres años consecutivos de recesión. En 2002, la crisis se extendió a Brazil y Uruguay.

Estatización de las deudas privadas, privatización de empresas, depresión del mercado interno y creciente dependencia respecto al capital extranjero

Cuando los gobiernos estatizaron la deuda privada (en Argentina, esta operación que tuvo lugar entre 1980 y 1982 representó un esfuerzo equivalente al 25% del PIB; en México, el salvamento de los bancos en la segunda mitad de los años 90 costó el 15% del PIB), lo hicieron en beneficio de los capitalistas locales, que no contentos con hacer ganancias substanciales, exportaron la mayor parte de sus capitales hacia los mercados financieros del Norte.

Eso no es todo: como el Estado se encargó de las deudas de las empresas privadas, éstas sacaron provecho de la operación usando el capital que les quedó disponible para comprar las empresas públicas progresivamente privatizadas a partir de la segunda mitad de los años 80.

Algunos países, México y Argentina por ejemplo, privatizaron mucho más que otros: Brasil y Venezuela no realizaron privatizaciones a gran escala hasta el período 1996-1997.

Como mencioné antes, desde el inicio de los años 80, la mayoría de las autoridades del continente practican una política de interés real elevado como forma de atraer capitales extranjeros o convencer a los capitalistas locales de repatriar una parte de los capitales que habían llevado al Norte. El precio de esta política es altísimo: los pequeños y medianos productores locales, sin hablar de los hogares, no han podido acceder al crédito y una recesión de la producción para el mercado interno se hace presente.

El crecimiento es sostenido por las exportaciones, por una parte, y por las importaciones para satisfacer las necesidades de los capitalistas y las clases medias elevadas. Las altas tasas de interés real practicadas en el interior de la mayoría de los países de América Latina conducen a los poderes públicos nacionales y a los administradores o entidades locales a pedir a los capitalistas locales empréstitos a precios fuertes para pagar la deuda externa y la deuda pública interna que poseen estos mismos capitalistas o capitalistas de centros imperialistas.

Como el dinero obtenido por los poderes públicos en el mercado financiero interno cuesta muy caro y no es suficiente para el pago de las deudas anteriores, los gobiernos y las empresas privadas proceden a la emisión de títulos en los mercados internacionales. Esto puede ser menos costoso ya que las tasas de interés del Norte son inferiores a las de países como Brasil, México y Argentina. El inconveniente es que con ello quedan más dependientes del exterior. Además, a partir de la crisis asiática de 1997–1998, subieron las primas de riesgo exigidas por los mercados financieros del Norte sobre los nuevos prestamos u obligaciones.

Los grandes estados latinoamericanos proceden varias veces al año a la emisión internacional de títulos de la deuda. La recolección de dinero realizada tras una emisión sirve esencialmente para pagar a los tenedores de títulos precedentemente emitidos. El colmo de la dependencia respecto de Estados Unidos es que algunos países latinoamericanos, comenzando por México, deben comprar

bonos del tesoro de Estados Unidos como garantía de sus propios empréstitos en los mercados internacionales.

El problema fundamental, es que esta política no desemboca en un proceso de desarrollo acumulativo en el curso del cual estos países reducirían la distancia que les separa de las potencias industriales del Norte. El desequilibrio comercial se acentúa a pesar de las declaraciones optimistas de los gobiernos. Esto nos vuelve a la estructura de las exportaciones de los países de América Latina hacia el mercado mundial. A pesar de la industrialización alcanzada, estos países están todavía muy lejos de los países del Norte. Peor aún, la distancia aumenta. Según Oscar Ugarteche, habría habido en los últimos años una «reprimarización» de las exportaciones de América Latina. «Reprimarización» en el sentido de que con respecto al período anterior, América Latina exporta proporcionalmente más productos de poco valor agregado (Ugarteche, 1997). Simultáneamente, las industrias que producen para el mercado nacional se estancan o retroceden, hayan quedado bajo control nacional o hayan sido vendidas al capital extranjero. La llegada de capital extranjero raramente implica inversiones que aumenten a la vez la producción y el empleo. Hay, por supuesto, algunas excepciones: la industria automovilística en Argentina, Brasil y Venezuela y algunas inversiones en el sector del petróleo, pero son marginales. El objetivo de las multinacionales, y de Estados Unidos en primer lugar, es reforzar su control sobre las economías locales sin desarrollarlas. Esta transformación regresiva del modelo está bien descrita por Claudio Katz: *«Las nuevas inversiones se concentran en sectores internacionalmente competitivos y conducen a desarticular el antiguo complejo manufacturero local que se había desarrollado en algunos países, desde los años de entreguerras y en los veinte años siguientes a la segunda guerra mundial. Las consecuencias de todo ello son múltiples: así por ejemplo, todo el desarrollo de una ingeniería centrada en la adaptación de tecnologías a la producción para el mercado interno está en retroceso. Igualmente las actividades de investigación y desarrollo retroceden. El modelo industrial de ensamblamiento-montaje, ha reemplazado al modelo anterior que apuntaba a una industrialización integral (al menos para los países más avanzados de América Latina: Brasil, Argentina, México,...)»* (Katz, 2001)

1994 – 2003 : Nuevo ciclo de crisis y de transferencias negativas netas para América Latina

La crisis estallada en Méjico hacia fin de 1.994 fué seguida por otra serie de crisis que no dispensó a ninguna de las principales economías de América Latina. En fin de cuentas, el período en el cual el continente recibió más créditos que el reembolso de la deuda fué muy corto. Desde 1996, cada año correspondió con una transferencia negativa neta sobre la deuda (ver **Léxico**). El total de transferencias negativas entre los años 1996-2002 sobrepasó la barra de 200.000 millones de dólares, fenómeno que se vió amplificado a partir de 1999. Desde entonces, cada dos años, los países latinoamericanos hicieron una transferencia neta hacia los acreedores, transferencia equivalente a un Plan Marshall.

Transferencia negativa neta sobre la deuda en América Latina y en el Caribe entre 1996 y 2002								
En millones US\$	1.996	1.997	1.998	1.999	2000	2001	2002	
América Latina y el Caribe	-3.209	-17.226	-9.080	-40.000	-55.871	-42.318	-38.288	Total 1996-2002 -205.991
								Total 1.998-2001
Argentina	7.869	9.808	2.771	-3.900	-7.319	-15.961		-6.731
Bolivia	146	268	42	24	125	3		609
Brasil	8.786	-13.438	-8.720	-23.629	-21.292	-11.836		-70.129
Chile	-120	878	3.345	512	174	-579		4.210
Colombia	2.361	1.607	-1.129	-1.410	-2.396	586		-381
Costa Rica	-252	-126	204	55	34	-98		-183
Ecuador	-22	412	-846	-1.685	-282	-48		-2.471
Haití	87	153	-24	95	4	80		394
Honduras	-121	174	-23	246	168	46		490
Jamaica	-374	-117	-185	-338	179	485		-351
Méjico	-16.536	-16.218	-2.339	-5.318	-21.880	-11.213		-73.505
Nicaragua	0	246	-191	394	243	-11		681
Paraguay	-45	-112	178	450	-332	-359		-220
Perú	-1.246	116	-765	-2.761	-1.133	-1.421		-7.210
Uruguay	317	504	342	-614	-102	969		1.415
Venezuela, RB	-2.302	-57	-732	-2.287	-1.752	-4.816		-11.946

Cuadro realizado por Damien Millet. Fuente : Banco Mundial, GDF 2003.

Si tomamos en cuenta unicamente los poderes públicos latinoamericanos, entre 1996 y 2002 éstos reembolsaron 111.000 millones de dólares de más de lo que recibieron en nuevos préstamos (se recibieron 394 millones 170 mil dólares en préstamos y reembolsaron 505 millones 856 mil dólares).

Otro criterio : la transferencia financiera neta. Se llama transferencia financiera neta a la sustracción del servicio de la deuda (pagos anuales-intereses más principal- a los países industrializados) y de la repatriación de beneficios por las multinacionales del Norte, de ingresos brutos del año (donaciones, préstamos e inversiones que vienen de estos mismos países acreedores). La transferencia financiera neta se llama positiva cuando el país o el continente implicado recibe más (en préstamos, donaciones e inversiones) que lo que paga y que lo que vierte bajo la forma de repatriación de beneficios por las multinacionales. Es negativo si las sumas pagadas son superiores a las sumas que entran al país. De 1982 a 1990, en lo que concierne a América Latina, la transferencia neta ha sido negativa cada año. Durante este período, más de 200 mil millones de dólares han sido transferidos de forma neta de América Latina hacia los países del Norte. De 2000 al 2002, la transferencia neta ha sido otra vez negativa (calculos de Eric Toussaint sobre WB, GDF 2003).

Pistas para una alternativa :

La interrupción del reembolso de la deuda es una medida que, ningún gobierno que quiera implementar un programa de reformas estructurales progresistas, podrá esquivar. Pero para hacerlo es necesario que la correlación de fuerzas sea favorable : apoyo de la mayoría de la población, la constitución de un dossier jurídico sólido que funde en derecho la decisión de no-pago (nulidad de la deuda, deuda odiosa, fuerza mayor, etc.), contar con la garantía de la solidaridad de los otros países endeudados (creación de un frente de países endeudados). Una decisión de no-pago que no sea acompañada simultáneamente por la aplicación de medidas complementarias estará condenada al fracaso.

He aquí algunas proposiciones con vistas de un debate que se revela necesario. La primera de entre ellas es la de proceder a la realización de una auditoría con el fin de discernir si la deuda en su integralidad o en parte no está tachada de nulidad. La segunda se refiere a la necesaria puesta en marcha de procedimientos legales en el plano nacional e internacional con vistas a la recuperación de bienes malhabidos, ilegítimamente acumulados en el país o en el exterior. El objetivo último de dichos procedimientos es de recuperar el máximo de fondos que fueron escamoteados a la Nación. La tercera propuesta aboga por la aplicación de estrictas medidas de control sobre los movimientos de capitales y sobre las operaciones de cambio. Esto, con el fin de una protección contra la continua fuga de capitales y los ataques especulativos. La cuarta concierne a la realización de una reforma fiscal redistributiva: impuesto excepcional sobre el patrimonio de la porción más afortunada de la población; catastro de las fortunas; impuesto sobre la renta del capital; disminución de la TVA sobre los productos de primera necesidad y sobre los servicios básicos, disminución de los impuestos indirectos,...

La quinta proposición es la defensa y fortalecimiento del sistema de seguridad social (la restauración del sistema de pensión por repartición). Asegurar el derecho a un ingreso mínimo garantido, aumentar los salaires et las jubilaciones, reducir el abanico de salarios,... En fin, por último el retroceso al dominio público de las empresas indebidamente privatizadas, comenzando por los sectores estratégicos (energía, petróleo, comunicaciones...). En el plano internacional: además de favorizar la conformación de un frente común de los países endeudados, buscar el desarrollo de complementariedades y de los intercambios comerciales Sur-Sur, oposición tenaz al ALCA; una oposición firme a la ofensiva militar norteamericana (bases militares, escudos anti-misiles de Bush quien está buscando instalar una base estratégica en el Cono sur, rechazo del Plan Colombia); apoyar las iniciativas en favor de la tasa tipo Tobin sobre las transacciones financieras internacionales.

Las diferentes proposiciones mencionadas anteriormente no pretenden ser más que pistas para una alternativa al espiral infernal de la deuda. En otros documentos, desarrollé más el tema de las propuestas alternativas (ver *La Bolsa o la Vida*, 2002, capítulo 17). No se trata de un programa a aceptar o rechazar. Dichas proposiciones están antes que nada destinadas al debate.

(*) Contribución escrita para el seminario internacional CADTM –CNCD «**América Latina y el Caribe : salir del impase de la deuda y del ajuste**» organizado por el CADTM (Comité para la Anulación de la Deuda del Tercer Mundo) y por el CNCD (Centro Nacional de la Cooperación al Desarrollo) a Bruxelles, du 23 au 25 mai 2003.

(**) **Eric Toussaint est presidente del CADTM**, autor de «*La Bolsa o la Vida. Las Finanzas contra los Pueblos*», Edit. Gakoa, San Sebastian, 2002; co-autor con Damien Millet de «*50 Questions/ 50 Réponses sur la dette, le Fmi et la Banque mondiale*» CADTM – Syllepse, Bruxelles – Paris, 2002 (Edición en castellano por Icaria – Barcelona a final de 2003); co-autor con Arnaud Zacharie de «*Salir de la Crisis. Deuda y ajuste*» Edit Paz con Dignidad, Madrid, 2002; otra edición por CDES en Quito, 2003.

Léxico

Onda larga

Las economías capitalistas tienen un carácter cíclico: alternan periódicamente fases de crecimiento y fases de estancamiento o de crisis. Dos tipos principales de ciclos se estudian habitualmente: los ciclos cortos, llamados también ciclos de Juglar (por el nombre del economista Clément Juglar que los estudió), y los ciclos largos, mejor conocidos por el nombre de ondas largas o también de ciclos de Kondratief (por el nombre del economista Nicolai Kondratief). Los ciclos cortos tienen una duración de seis a diez años y las ondas largas, de cincuenta o sesenta años. Las ondas largas incluyen sin embargo ciclos cortos. Se dividen en dos fases. En la fase ascendente, los años de crecimiento predominan y, esto es más significativo, las crisis características de los ciclos cortos tienen menos intensidad y duración. En la fase descendente o depresiva, el crecimiento registrado en los buenos años de los ciclos cortos es más modesto y los años de crecimiento más bajo, de estancamiento o de recesión predominan. La cuestión de los ciclos económicos, tanto cortos como largos, es uno de los temas que más controversias suscitan entre los economistas. En relación a las ondas largas, una de las contribuciones decisivas para su estudio proviene de Ernest Mandel (1923-1995) que analizó la interacción compleja de los aspectos económicos y socio-políticos en su determinación. Ernest Mandel hizo un aporte substancial en lo que respecta a la influencia del factor político sobre el proceso de desencadenamiento y desenlace del período de las ondas largas expansivas, aporte que todavía debe ser enriquecido y completado (Mandel, 1972, Mandel 1978).

Transferencia Neta sobre Deuda Se llama transferencia neta sobre la deuda a la sustracción del servicio de la deuda (pagos anuales-intereses más principal- a los países industrializados), de préstamos recibidos del año. La transferencia neta sobre la deuda se llama positiva cuando el país o el continente implicado recibe más (en préstamos) que lo que paga en servicio de la deuda. De 1996 a dic. 2002, en lo que concierne a América Latina, la transferencia neta sobre deuda ha sido negativa cada año. Durante este período, más de 200 mil millones de dólares han sido transferidos de forma neta de América Latina hacia los países del Norte.

Transferencia Financiera Neta (Deuda+Inversiones)

Se llama transferencia financiera neta a la sustracción del servicio de la deuda (pagos anuales-intereses más principal- a los países industrializados) y de la repatriación de beneficios por las multinacionales del Norte, de ingresos brutos del año (donaciones, préstamos e inversiones que vienen de estos mismos países acreedores). La transferencia financiera neta se llama positiva cuando el país o el continente implicado recibe más (en préstamos, donaciones e inversiones) que lo que paga y que lo que vierte bajo la forma de repatriación de beneficios por las multinacionales. Es negativo si las sumas pagadas son superiores a las sumas que entran al país. De 1982 a 1990, en lo que concierne a América Latina, la transferencia neta ha sido negativa cada año. Durante este período, más de 200 mil millones de dólares han sido transferidos de forma neta de América Latina hacia los países del Norte. De 2000 al 2002, la transferencia neta ha sido otra vez negativa (calculos de Eric Toussaint sobre WB, GDF 2003).

Bibliografía :

Mandel Ernest, 1972. *El Capitalismo Tardío*, Edición ERA, Mexico, 1979, 574p.

Mandel Ernest , 1978. *Long waves of capitalist development, The Marxist interpretation, Based on the Marshall Lectures given at the University of Cambridge*, Cambridge University Press y Editions de la Maison des Sciences de l'Homme, París, 1978, 141p.

Carlos Marichal Historia de la deuda externa de América Latina, Madrid/México, Alianza, 1988. Marichal, Carlos, 1989. *A century of debt crises in Latin America*, Princeton, 1989, Princeton University Press, 283p.

Vilas, Carlos, 1993. *Crisis de la Deuda de América latina*, inédit, 62p.

Ugarteche, Óscar. 1997. *El falso dilema*, Nueva Sociedad, Caracas, 1997, 264p.

Fishlow, Albert. 1986. "Lessons from the past: Capital markets during the 19th Century and the Enterwar Period", *International organization* 39, Kalher, 1986, pp.37-93.

Félix, David. 1987. "Alternative Outcomes of the Latin American Debt Crisis: Lessons from the Past", *Latin American Research Review* XXII.

Olmos, Alejandro. 1990. *Todo lo que usted quiso saber sobre la deuda externa y siempre le ocultaron*, 1995, Buenos Aires, 263 p.

World Bank, *Global Development Finance*, Washington, 2003